

### Id a los comicios.

Pero id libres del viejo atavismo ideal. Nuestros cartigos vienen de nuestras escasas virtudes democráticas. Con la experiencia del pasado, ciudadanizar la acción, y mueran el pucherazo, el amaño y la mentira política. No se trata de vagas abstracciones ideológicas. Ni se trata de seguir los sentidos populares. De lo que se trata es de poner el sentimiento popular a la altura de sus necesidades.

El voto es un derecho que no debes abandonar ni vender porque es tu única fuerza contra la arbitrariedad, contra el abuso y contra la explotación. Si algún electorero intenta sobornarte, recházalo como a tu peor enemigo, porque lo que quiere es comprar tu conciencia de ciudadano y convertirte en mercadería, en provecho de intereses políticos particulares.

Defiende tu derecho al voto, como defenderías tu propia vida. Defiéndolo para cumplir con dignidad la función del sufragio y llevar a las urnas tu voluntad y no la de quienes te adulan con el soborno o te amenazan con la coacción. El voto es tuyo, exclusivamente tuyo, y debes entregarlo libremente.

### DEL MOMENTO

## EL PROLETARIADO ANTE LAS URNAS

Lejos de combatir o defender las opiniones en pugna, vamos a señalar hoy la importancia fundamental que para todo español, y principalmente para el proletariado, ha de tener en nuestro país el resultado de las próximas elecciones, si al fin se celebran.

La ignorancia y el alejamiento de la conciencia ciudadana—hasta hace unos cuantos años—del gran problema político trazado en todas las páginas de nuestra historia, fueron la causa de que las elecciones fuesen en todas las épocas hecchura de mercaderes, de caciques, de sanguiniales, que, ayunos de todo ideal, iban de puertas, engañando y sorprendiendo a las ingenuas voluntades de los pobres electores. Así se explica que, siendo el cargo concejal, o de diputado, un puesto de actividad, de trabajo y de sacrificio, si se quiere defender al pueblo, la mayoría de esos candidatos, sabuesos sin historia, ante el propio pueblo ofrecían a los electores favores, y hasta dinero, a cambio, si les votaban, de cobrárselo luego con creces—que esta fue su intención—, prevaricando y enfangando su cargo en negocios de interés público, cuyo pegano era, en definitiva, el pobre pueblo, esa conciencia ciudadana que en vez de votar por aquellos que respondiesen, con el cumplimiento de sus deberes, ante el alma popular, votaba a los audaces y a los mercachifles, que, además de buscar un medio, servían y sirvieron siempre al interés y a los privilegios de las castas usurpadoras.

Esta ficción y esta farsa, que mantuvieron en la abyección a la conciencia nacional, tuvieron un fatal desenlace en el año 1923, al asaltar el Poder un finado aventurero que, amparado por los gobernantes, simuló redimir a España, cuando, en realidad, lo único que intentó salvar no era ni podía ser más que las grandes responsabilidades de un régimen caciquil que nos llenó de vergüenzas, presentándonos ante el mundo como un pueblo envilecido, sin conciencia de sus deberes, sin conciencia de sus actos.

Aquello, que fue una mentira y un nuevo modo de engañar al país—como lo prueba actualmente el hecho de ocupar el Poder los mismos que mandaban antes—, no puede ni podrá escapar al juicio de los ciudadanos que, estudiando en la propia historia, reciben en su alma el soplo renovador de las nuevas generaciones, que ansían para nuestra patria una era de justicia, que impongan a los conciliadores el deber y la sanción que han merecido.

Por eso, en esta contienda, que no es más que una faceta del período revolucionario por que hoy atraviesa España—hecho evidente que no es obra de agitadores, sino del propio momento histórico, que necesita y demanda una gran renovación que recoja y canalice los anhelos del país—, van a ser los productores quienes más prin-

cipalmente han de inclinar la balanza hacia una de las dos fuerzas que en el frente de batalla se disputan la victoria. En los pueblos y en las aldeas es posible que la opinión siga oprimida y esclavizada, al servicio del cacique, razón mayor que exige y justifica la honda transformación que España ha de realizar. Pero si en las aldeas, si en el campo vive esclava la conciencia, no pasa igual en las ciudades y en los pueblos de importancia, donde la luz y el derecho se mantienen y se manifiestan vigorosamente.

El deber nuestro, como el de todos los españoles, es proceder en estos momentos con la mayor claridad. Nada de confusiones. ¡Monárquicos y antimonárquicos! Esas son las dos banderas que deben ser tremoladas. Todo lo que así no sea, será muy respetable, pero es no anteojarse funesto y perturbador para la vida de España. Ello no es, ni ha de suponer tampoco, la hipoteca de nuestras ideas, que, reaccionarios como demócratas, republicanos como socialistas, conservadores como anarquistas, comunistas o sindicalistas, todos tienen su expresión en sus propias actividades; pero todos, o casi todos, deben acogerse ahora en ese denominador común que los distingue en los dos frentes de jarrón: los caciquales o antimonárquicos.

Los que están conformes con la historia y con los hechos de la Monarquía que nos gobierna, tienen el deber de agruparse y de defenderla, votando a sus candidatos. Los que no estén conformes con esa historia y con esos hechos, deben agruparse bajo la otra bandera, enemiga de la Monarquía, que camina hacia la República, escala del socialismo, que, apoyando a los republicanos, no renuncia ni renunciará a la lucha por el más allá que propagan sus maestros como ideal más humano.

Este y no otro es el alcance que ha de tener la elección municipal que con grandes titulares se anuncia para el día doce. Ello será el plebiscito que denuncie con más claridad al estado de conciencia de la masa ciudadana, y para lo cual es preciso que se imponga por todos los medios el más absoluto respeto a la voluntad de todos. Y allí donde se vea la coacción o el engaño, se debe denunciar estos hechos ante la opinión, para que los caciques y los caciquillos no salgan de sus guaridas y dejen en libertad al inocente elector, que debe meditar que antes que servir al favorecedor o al amigo, debe votar en pro de su vida, de la que interepte mejor sus sentimientos, sus dolores o sus alegrías; votando, en una palabra, a los hombres a quienes crea más dignos de servir a España.

¿Qué harán los trabajadores? ¿Les será indiferente a muchos la gran contienda política? O, por lo contrario, ¿les interesará más que a nadie, como les aconseja la Unión General de

Trabajadores?... Que les interesa, y cada día más vivamente, lo creemos firmemente. No nos cabe la menor duda. Sólo falta que ese interés se encasque y se manifieste en la forma provechosa, no sólo para los obreros, sino, además, para bien del país nuestro, digno de mejor suerte.

BRUNO ALONSO

### La compra de votos y las coacciones

Si hay alguien que trata de comprar votos, es porque piensa resarcirse de los desembolsos, siendo concejal. No se comprende que un aspirante a edil gaste dinero para la conquista del acta, de no tener el propósito de defender intereses privados, sean éstos o propios.

Todavía puede explicarse la compra de votos en unas elecciones de diputados, cuando el acta representa, ya por sí sola, un título de vanidad representativa. Pero un acta de concejal, cuando no se tiene el noble propósito de administrar honradamente la hacienda popular, no es socialmente nada, ni otorga un título que justifique la compra.

Hay que vigilar escrupulosamente la maniobra del dinero comprador de votos. Se debe estar alerta y descubrir con energía cualquier propósito que se advierta en tal sentido. Y además del dinero, hay que perseguir la coacción de la influencia, oficial o particular.

Si las elecciones—por fin—se celebran, se impone que el pueblo en masa vaya a la calle a garantizar su sinceridad y pureza. Mucho cuidado con los candidatos que, a falta de ambiente y de votantes, poseen recursos para la aptación ilegal de sufragios. Extraordinaria atención, también, a las maniobras de esos aspirantes a concejales que se presentan como defensores aislados de barrios, como neutros e independientes.

Puesto que el 12 de abril van a ventilarse muchas cosas, es necesario que la ciudad vibre y que todos sus habitantes hagan acto de presencia allí donde puedan ser fiscalizadores de la legalidad de la jornada.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

## UN ARPON

La falta de tacto y la imprudencia se muchas veces base de la locura y de la desgracia.

En todas las plazas de toros, casi siempre que hay espectáculo, se han de presentar en los ruedos los espontáneos; esos jóvenes que, llenos de confianza, van a ver, y por ignorancia, a ver, se arrojan al ruedo expuestos a ciertos percances por las condiciones en que se celebran.

Es condenable, por varias circunstancias, la presencia de los espontáneos, y las autoridades hacen perfectamente en castigar con mano dura a estos individuos que en más de una ocasión han dado días tristes. Pero hemos de advertir que la detención de dichos "espontáneos"—que siempre despiertan simpatía en el público—debe practicarse de modo distinto a como se hace generalmente, en evitación de que pudiera alguna día acontecer cualquier "esborron" entre las autoridades y el público que siempre protesta (mal protestado) de estas detenciones.

Hay distintos medios, y se puede estimar uno que de satisfacción al público y la detención del "espontáneo" queda hecho o concertado.

La actual Empresa de nuestro circo taurino, o su representante, ha establecido la moda de cerrar todas las puertas de la plaza una vez que comienza el espectáculo.

Expusimos que no se habrá dado cuenta de la gravedad que entraña tal disposición, pues si ocurriera cualquier incidente—hundimiento, incendio, algarada, etc.—, ¿qué consecuencias traería el estar las puertas de la calle cerradas?

Si la Empresa lo ha pensado y no le da importancia, deben interesar a las autoridades prohibiendo esa determinación, que pudiera alguna día tener desagradabilísimos resultados.

ESRECE

Los cristales, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

### Candidatura cómica

## Un programa de conducta municipal

Lo peor es que las próximas elecciones municipales se tomen a risa. No comprendemos que la administración de los intereses de una ciudad pueda ser motivo de frivolidad cómica.

Sin embargo, hay cierto candidato, salteador de concejales—unas veces monárquico y otras republicano; cálido en ocasiones y masón cuando le place—, que se pasa los días en un lamentable pirueteo de circo, tratando de restar al ambiente electoral su precisa seriedad y trascendencia.

Ignoramos la suerte que correrá el candidato en cuestión. Tampoco sabemos si todavía vigila definitivamente en el grupo llamado monárquico, o si, de modo definitivo también, ha hecho una evasión estratégica buscando mejor acomodo.

Lo que sí quisiera es que los electores le hicieran saber que en estas circunstancias, cuando se va en busca de personas decentes y de concejales honrados, no se puede admitir como programa municipal una serie de chistes.

Hay que poner la vista más en alto; aunque esto es realmente imposible, porque, física y moralmente, el aludido candidato no puede elevar la mirada a poco más de un metro de altura.

## Información local

En la Alcaldía

Por hallarse enfermo el alcalde, Sr. López Gómez, ayer no asudió a su despacho oficial.

Del despacho de la Alcaldía se ha encargado interinamente el primer teniente de alcalde, Sr. Muñoz Ocaña, el cual manifestó ayer a los periodistas que no tenía noticias que comunicarse.

El "Mardoz"

Ayer fundó en nuestra bahía el vapor trasatlántico "Mendoza", que procedía de Valencia.

Zarpó por la tarde, para Buenos Aires, con pasajeros embarcados en este puerto.

De Sanidad

El Inspector provincial de Sanidad ha comunicado a los médicos titulares de la Provincia, que no surten sus efectos legales las estadísticas semanales, si éstas no llegan a la mencionada oficina sanitaria con anterioridad al lunes de cada semana.

La Permanente provincial

Por falta de número, ayer no pudo reunirse, en sesión ordinaria, la Comisión provincial Permanente.

Lo hará hoy, a igual hora—once de la mañana—, y en segunda convocatoria.

De Minas

Don Antonio Acosta Garzolini ha solicitado el registro de veinte pertenencias de petróleo, con el nombre "Por sí queda", y número 37386, en el paraje Playa de Garrucha, del término de Garrucha.

—El mismo señor ha interesado asimismo el registro de 36 pertenencias de petróleo con nombre "La Playa" y número 37387, en el paraje Amarillos, del término de Vera.

—Don Gonzalo Campoy Soler ha solicitado el registro de 200 pertenencias de petróleo, con el nombre "La Patagonia", y número 37388, en el paraje "Llanos de Martín Alonso", del término de Cuevas.

—Don Francisco Caparrós García ha solicitado el registro de 225 pertenencias de petróleo, con el nombre "Santa Ana", y número 37389, en el paraje El Algarrobo, del término de Vera.

De Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Julio López López, don Alfonso Martínez Tapia, don Andrés Pérez López, don José García de Dios, don Joaquín

López Murcis, don Pedro Morales Zamora, don Juan Domingo Mingrancia, don José Ametis García, don Lázaro Beas, don Raimundo Martínez García; arrendatario de contribuciones; don Joaquín Caballero Mugies; Ingeniero jefe de Obras Públicas y don Pedro Moreno Carrasco.

Clasificación mozos

La Junta de Clasificación y Revisión ha acordado en su última sesión levantar la nota de prófugo al mozo Antonio Ubeda García, y declararle útil para todo servicio activo.

## La jornada de ayer

Uno de esos folletos modernos que le hablan a usted de las excelencias turísticas de todos los países del Continente, me propuso, como medio de aprovechar unos cuantos días de vacaciones forzosa, que visitara el Estado, que, según proclamaba el aludido folleto, es un país de ensueño en el que todo tiene un color de rosa muy subido. Dificultades esperadas, que se prevían por razón de cómo está cargado el ambiente, se presentaron rápidas y muy difíciles de obviar, y ante el propósito fracasado de no pasarlo en el Estado tan feliz como me lo prometía, me decidí y opté por irme a Cuchipanda.

En Cuchipanda tengo yo un buen amigo, campechano, simpático, bueno y espeluzado, que ha sabido trarme a cuerpo de rey en estos días que he pasado con él. Ustedes lo conocen. Se trata de Pedro Pérez, a quien he conocido en la Comisión de Festejos del pasado año, que, durante los días de París, fué nuestro compañero de diversiones.

Pedro lleva unos días de perros en estos que antecedan a las elecciones. El período preelectoral le va a servir el sol de la cabeza; y lo que es peor: va a recibir con sus nervios y con su salud. Porque nuestro buen amigo así a brevedad por día.

En Cuchipanda, como en todos los pueblos de España, se ha fabricado unos Ocosos que da "g"ima" verlos. El olor a cáñamo rezuma por todos lados y la ausencia de las listas, de los vivos que no "convienen" a "fabricante", supone una región importante en esta batalla que el verdadero domingo se va a entablar entre los elementos dialécticos y los socialistas. Y como Pedro sabe que su pueblo, su simpática Cuchipanda, está situado desde hace bastante tiempo en demócrata y en liberal—no es liberal-demócrata—, se indigna al ver que de las listas le ha arrebatado la mayoría a la causa antidialéctica.

Los electores relate electores tiene el Oco de Cuchipanda, y trescientos treinta sea en realidad los votantes capacitados del pueblo para emitir el sufragio. De esos trescientos treinta, la tercera parte, más un pequeño tercio, no camina a la Monarquía. El mayor del Oco supo usar los bastantes para que los votos no se la manifestación leal y sincera del pueblo.

Pero Pedro ya ha buscado una fórmula que demuestre a estos "electores" electores cuál es el sentir verdad del pueblo; fórmula que no estaría mal si tuviera en cuenta en todas las demás poblaciones de España, atenciones del mismo mal que Cuchipanda.

El día de la elección, cuantas personas se encuentran en posesión de todas aquellas facilidades legales para emitir su voto—mayoría de edad, vecindad en la población, tributo en forma, etc., etc.—, si al acudir a los Colegios no encuentran su nombre inscrito en las listas, envían una tarjeta con nombre, domicilio, edad, profesión y demás antecedentes, al presidente del llamado Gobierno provincial de la República durante los meses de diciembre, don Nieto Alarcá Zamora, con lo que se pondría de manifiesto que se pesa r de que las urnas no digan toda la verdad que debe decir, luego, una vez efectuado el escrutinio, un recuento escrupuloso de adhesiones de los no votantes capacitados dirá bien claro cuál es el anhelo y el sentir de la nación. Y contra esta fórmula si que no cabe maridaje de los amañados de Cenozo.—Erré Ku.

## Notas de Sociedad

Los que visitan

Después de pasar en ésta los días de Semana Santa, ha salido para Hortichuelas (Nijar), don Iluminado Contreras.

—Para Barcelona han salido don Maquet Marín Zipata, don José González Vizcoso y la señorita Vicenta María Cortés.

—Ha marchado a Laujar don José Suárez Peralta.

—De Aguadulce se ha trasladado a Córdoba y Madrid el teniente coronel del Cuerpo Jurídico don Máximo Cuervo.

—Ha venido de Las Alubillas el párroco don Ramón González de la Torre.

—Ha marchado a Barcelona el comerciante de esta plaza don Juan Benavente Pérez.

Enfermos

Deseamos su pronto restablecimiento. Desde la noche anterior guarda cama el alcalde de la Ciudad, don Francisco López Gómez.

Enlace

En la iglesia de San Sebastián se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita María Núñez Torres con el joven don Antonio Picón Escámez.

Los contrayentes fueron acompañados por don Cristóbal Caparrós Vicente y su esposa, doña Angeles Núñez Torres, hermanos de la novia.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto se trasladaron al magnífico salón comedor del H. La Rosa, donde, luego de ser obsequiados con la espléndida característica de los señores Caparrós y Núñez, se entregaron a la juventud de un baile bullicioso que se desbordó en lirismos de juventud.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos toda suerte de venturas, han salido para Madrid, en viaje de novios.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Reuniones

El día cinco del actual, a las once de la mañana, como estaba anunciado, se reunieron los delegados del Frente Único y socios de las tres Asociaciones. La reunión tuvo por objeto deliberar sobre las contestaciones que habían de darse al Cuestionario enviado por la Superioridad para la formación del Estatuto del Magisterio.

Todas las cuestiones que abarca el referido Cuestionario se resolvieron, aprobándose unas por unanimidad y otras por mayoría de votos.

El día 6, y a la misma hora, celebró reunión la Confederación Nacional de Maestros.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por el delegado provincial, Sr. Ortega Lara; además, se hicieron varios nombramientos de delegados de partido.

En último lugar se presentó una moción, para que los maestros que lo creyesen oportuno ingresasen en la Casa del Pueblo, como trabajadores de la Escuela popular. A esta solicitud se adhirieron bastantes asociados, que acordaron ingresar en la referida entidad.

## REMITIDO

El hermano mayor de la Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora de los Dolores nos envió ayer la siguiente carta:

"Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy Sr. mfc: En el periódico de su dirección correspondiente al domingo último, 5 del actual, y con el título "Un Arpon", se inserta un escrito que firma "Escece" en el que aparece consignado algún extremo que interesa rectificar a esta Hermandad, cuya presidencia inamoviblemente ostento.

Se afirma que la culpa de que la profesión de la Soledad, celebrada en la noche del Viernes Santo, no parara en el Bar "La Micaena", fué casi exclusiva del perito electricista encargado de la dirección del servicio de iluminación de tronos, y a ello es obligado contestar que el mencionado perito nada, absolutamente, tiene que ver en lo que se trata de régimen y organización de las procesiones, atribución exclusiva de la Junta directiva, a cargo de uno de cuyos individuos está dar las órdenes de parada y marchas, según aconseja la circunstancia del recorrido y las en que se encuentran los horquilleros que conducen los tronos.

El hecho de que el trono de la Virgen no parara precisamente en la puerta del Bar "La Micaena", haciéndolo, como lo hizo, dos o tres pasos más abajo, no parece lógico pueda justificar la protesta airada que se hizo el articulista, toda vez que por un pequeño detalle no se privó a la muchedumbre de verle dar las señas a la Virgen, aparte de que el tal lugar, por su angustia y proximidad a varias casas no sacata, no sea el más indicado para manifestaciones de devoción y piedad.

Conste, pues, que la culpa de lo ocurrido no fué del perito electricista, cuyos servicios juzga estimabilísimos esta Hermandad y quien tiene demostrado su celo y entusiasmo por el mayor éxito y esplendor de estas cultas y organizadas en honor de la Virgen, celo y entusiasmo que han sido en la noche de la procesión,

por la deserción de algunos peritos de la misma y por el pánico injustificado que flotaba ambiente de Almería. Ruego a Vd., señor Director, no ordenar la inserción de esas en un estimable periódico que con la consideración y respeto de su oficio, a. y amigo q. e. Antonio Ramón Hernández.

## Desde Sierra

Para evitar el notable incremento de la crisis obrera y creciente emigración de numerosas familias, una comisión propietarios y obreros ha dado un escrito al excelentísimo señor Gobernador pidiendo remedio contra la miseria por que atraviesa a población.

También se ha dictado autoridad intermedia fluencia para que se dé no al último tramo del ramil vecinal, cuya construcción de importancia necesidad.

En la sesión celebrada por esta Junta Municipal, fueron proclamados candidatos por el artículo 29 los señores siguientes:

D. José Lozano Fernández, don Juan Rubio Nevado, don José Berruete López, don José Sánchez Hernández, don José Rubio Muñoz, don Ricardo Marín Pérez, don Indalecio Rubio Medina, don Julio Fernández Escorza y don Rafael Hernández Fernández.

EL CORRESPONSAL

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería.

## Una encuesta peligrosa

Por los periódicos se ha pasado estos días la noticia de que el Gobierno, por procedimientos que se ha venido en llamar discretos, procuraba entorpecer de las ideas políticas de los funcionarios al servicio del Estado para saber quiénes eran monárquicos y quiénes republicanos.

La noticia, que, desde luego, acogemos con las naturales reservas, hubiéramos deseado que fuera desmentida por el propio Gobierno. Ciertos rumores, no deben desentendarse, y el Gobierno tiene el deber de desmentirlos apenas tenga de ellos conocimiento.

Se nos hizo muy cuesta arriba creer que ese rumor pueda ser cierto. Claro está que en algunas oficinas del Estado no faltan nunca jefes de oficina que procuran sondear las opiniones de sus subordinados, especialmente en esos momentos preelectorales.

De esa gestión han salido en ocasiones ascensos y algunas personalidades que conocemos han logrado, por medios análogos, progreso en sus carreras; pero de eso a creer que el Gobierno haya podido organizar una encuesta encaminada a saber si el sector burocrático es más o menos hostil al régimen, media un abismo.

Porque no hay que perder de vista que los empleados públicos que han logrado sus plazas mediante oposición y que tienen entre sus derechos, más legítimamente conquistados, el de la inamovilidad, son empleados al servicio del país, no al servicio de éste o del otro régimen. Pueden opinar, por consiguiente, con entera libertad mientras sus opiniones no sean en desdoro de la nación o con visible perjuicio para ésta. Por lo tanto, qué medidas coercitivas podría adoptar un Gobierno contra aquellos que no opinasen como él? En buen derecho, ninguna. Prácticamente, alguna chinchonaría sin importancia.

Por todo ello, el rumor de esa encuesta, que se ha paseado estos días por las columnas de la Prensa, nos parece infundado.

MAJERIT

Bombas y motores. Máximos rendimientos y economía. Refrescantes. Laval Rodríguez &



EL DIA POLITICO

¿Crisis?

Madrid.—Durante todo el día de hoy se ha afirmado con insistencia que en el Gobierno se había producido crisis parcial. El rumor fué propagado tan profusamente, que dió origen a que se atribuyera gran importancia a la celebración de esta reunión en la Presidencia.

La expectación producida por la noticia de que varios ministros habían dimitido sumó extraordinariamente al alboroto que en la Capitanía general se habían reunido esta tarde los jefes de los distintos Cuerpos de guarnición de Madrid.

Se ha asegurado que en las primeras horas de la tarde se celebró a los coroneles que no se encuentran de los cuarteles y que mantuvieran en éstos una constante vigilancia. A última hora no ha podido averiguarse el objeto de la reunión celebrada esta tarde en Capitanía por los jefes de la guarnición de Madrid.

También se reafirmó esta noche que la crisis ministerial se había producido a causa de ciertas discrepancias surgidas entre el señor Ventosa y la mayor parte de los ministros, que no reconocen la necesidad de utilizar el crédito de sesenta millones de dólares concertado con la Casa Morgan, de Nueva York.

Una de las muchas versiones dadas con este respecto asegura que el motivo de la crisis ha sido suscitado por divergencias producidas por la actitud del general Berenguer, jefe de la guarnición de Madrid, en que se mantenga a todo trance el principio de autoridad, se halla dispuesto a dimitir antes que el general Mola sea relevado de su cargo de director de Seguridad.

En se asegura que el ministro de Instrucción pública formuló asimismo su dimisión ante la resistencia de sus compañeros de Gobierno a reconocer la existencia del furo universitario. Personas enteradas afirman que la crisis ministerial se encuentra en estado latente, pero que no se harán públicas las dimisiones hasta tanto no se hayan celebrado las elecciones. Así, pues, los consejeros que saldrán del Gabinete son: el general Berenguer y los señores Ventosa y Gascón y Marín.

Comenta la entrevista del señor Gascón y Marín con unos catedráticos. Madrid.—En los círculos políticos se han suscitado hoy diversos comentarios en torno a una reunión que ha celebrado el ministro de Instrucción Pública una comisión de catedráticos de Institutos.

Maniobras electorales de las fuerzas monárquicas. Madrid.—Los periódicos de izquierdas dedican extensas columnas a las maniobras electorales de las fuerzas monárquicas, detallando muchos de los ardidés que usan para ganar el sufragio. Algunos comentan el que los monárquicos se han lanzado a la compra de votos y a la partición de candidaturas aladas.

El ministro del Ejército en conferencia con el general Saro. Madrid. Esta mañana acudió el Ministerio del Ejército al general Saro, siendo recibido por el general Berenguer. Ambos sostuvieron una conferencia bastante extensa.

injusta la crítica que se le hace por no haber derogado aún el Código penal de la Dictadura, olvidando que hay una información abierta acerca de él.

Despacho regio. Madrid.—Esta mañana acudieron al Palacio, para despachar con el Monarca, los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir del Alcázar, el señor Ventosa manifestó a los reporteros que había expuesto a la firma del Monarca un decreto nombrado ordenador de pagos de Hacienda a don Enrique Lebrador.

El marqués de Hoyos dijo a los periodistas que también se había firmado un decreto determinando varios ascensos en el Cuerpo de Correos.

También manifestó que el Monarca había firmado un decreto, con los nombramientos de diversos registradores de la propiedad.

Más tarde recibió el Monarca al subsecretario de Instrucción pública y otras personalidades.

Una comisión visita al marqués de Alhucemas. Madrid.—Esta mañana acudió al Ministerio de Gracia y Justicia una comisión de la Unión Nacional de funcionarios civiles.

Los comisionados pidieron al ministro que el Consejo de esta noche apoye la solicitud presentada por ellos de que se restablezca la Ley de bases de 1918.

El marqués de Alhucemas prometió a los comisionados que accedería a sus peticiones.

Manifestaciones del señor La Cierva. Madrid.—El ministro de Fomento, señor La Cierva, recibió hoy a los periodistas, en su despacho oficial del Ministerio.

Manifestó el ministro que había recibido a una comisión de algodoneros, que le había interesado el que preste atención a este cultivo.

También manifestó que había conferenciado con varios jefes de Divisiones y que había ordenado que se abra un expediente para esclarecer la muerte de dos mineros en una mina de Asturias.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública. Madrid.—El señor Gascón y Marín manifestó hoy a los reporteros que le habían visitado varias comisiones para hacerle entrega de las conclusiones de las recientes Asambleas de catedráticos de Institutos nacionales y locales.

Los estudiantes federales de Barcelona no asistirán a clase. Barcelona.—Ante el anuncio de que el lunes de la semana próxima se reanudarán las clases en esta Universidad, la Federación Universitaria de Estudiantes ha declarado que sus miembros no asistirán a ellas, continuando en huelga.

Un comentario de "La Tierra". Madrid.—El diario izquierdista "La Tierra", en su número de hoy, al comentar los manejos electorales de las fuerzas monárquicas, asegura que los elementos monárquicos han celebrado una reunión de banquetes sines a sus ideales con objeto de recaudar dinero para las elecciones.

Declaraciones del gobernador de Barcelona. Barcelona.—El gobernador de Barcelona manifestó hoy a los periodistas que no es cierto que se le haya designado para desempeñar la Dirección general de Seguridad.

También manifestó que había aprobado el reglamento de algunos Sindicatos únicos.

Sobre la sustitución del general Mola. Madrid.—A pesar de las afirmaciones del Gobierno de que aún nada han resuelto acerca de la dimisión del general Mola, se insiste en comentar que el juez señor Alarcón será designado para sustituirle en la Dirección general de Seguridad.

Al indicarle los periodistas que circulaban con insistencia rumores de crisis, algunos ministros acogieron la noticia sonrientes.

A la salida. A los pocos momentos de terminado el Consejo abandonó la Presidencia el general Berenguer.

Los reporteros le interrogaron acerca de la reunión celebrada por los coroneles de la guarnición, a lo cual contestó el ministro que no tenía noticia de ello, y que en caso de haberse celebrado, él cree que será una reunión ordinaria desprovista de trascendencia.

El conde de Romanones contestó solamente a las numerosas preguntas que le hicieron los periodistas, que la nota oficial de la reunión era bastante sustanciosa.

Seguidamente abandonó la Presidencia el señor Ventosa, y al preguntarle los reporteros acerca de los rumores que circulaban de que había dimitido, exclamó, marcando un gesto de extrañeza: ¿Otra vez?.

Manejos electorales en Santiago. La Coruña.—Comunican de Santiago que en aquella localidad un cura párroco ha enviado cartas a sus feligreses ordenándoles que voten la candidatura monárquica.

Un periódico norteamericano comenta la política española. Washington.—El periódico conservador "Washington Post" comentando la situación política española, considera las próximas elecciones municipales como un punto decisivo para el Monarca español.

El Gobierno se previene contra posibles algaradas estudiantiles. Madrid.—En los círculos políticos se ha comentado hoy que parece ser que el Gobierno se halla dispuesto a clausurar las Universidades hasta el mes de octubre, en el caso de que se produzcan nuevas algaradas estudiantiles.

Detención de un vendedor de lacitos republicanos. Madrid.—Esta tarde, la Policía ha detenido al vendedor ambulante Emilio Fernández, por expender lacitos republicanos, a pesar de que tenía autorización de la Alcaldía para ello.

Huelga de estudiantes en Guadalajara. Guadalajara.—Los estudiantes normalistas y bachilleres se han declarado en huelga en señal de protesta, por haber sido detenido en Ubeda el catedrático D. Joaquín Noguera, cuando regresaba de un mitin electoral.

Propaganda monárquica en avión. Salamanca.—Las candidaturas monárquicas que en papeles con los colores nacionales se habían fijado por toda la ciudad, han sido destruidas.

Los jóvenes monárquicos han distribuido desde un avión y en varios automóviles una octavilla protestando de ese hecho que califican con duros adjetivos.

Los concejales proclamados en Valencia. Valencia.—El total de los candidatos proclamados concejales en la provincia por el artículo 29 es de 33 monárquicos, 31 republicanos y tres independientes.

Actividad republicana en Cuenca. Cuenca.—Los republicanos están realizando una intensa labor de propaganda en toda la provincia.

Ayer, en un mitin, pronunció un elocuente discurso el jefe provincial don Aurelio López Malo. Hoy es esperado don Miguel Maura.

Muy barato. Cena con sombrero, 30 pesetas. Armario luna visagada, 140 pesetas. Osmos con tableros y somiers, para matrimonio, 60 pesetas. Si lla, cómodas, ahineros, cuadros, borras, vasos, platos e infinitad de artículos se venden baratísimos en el Bazar "El León".

Consejo de ministros. Madrid.—Próximo a las cinco de la tarde comenzará a llegar los ministros al Palacio de la Presidencia.

A la entrada. A su llegada a la Presidencia todos los ministros coincidieron en manifestar a los periodistas que solamente llevaban al Consejo expedientes de trámite de sus respectivos Ministerios.

Al indicarle los periodistas que circulaban con insistencia rumores de crisis, algunos ministros acogieron la noticia sonrientes.

A la salida. A los pocos momentos de terminado el Consejo abandonó la Presidencia el general Berenguer.

Los reporteros le interrogaron acerca de la reunión celebrada por los coroneles de la guarnición, a lo cual contestó el ministro que no tenía noticia de ello, y que en caso de haberse celebrado, él cree que será una reunión ordinaria desprovista de trascendencia.

El conde de Romanones contestó solamente a las numerosas preguntas que le hicieron los periodistas, que la nota oficial de la reunión era bastante sustanciosa.

Seguidamente abandonó la Presidencia el señor Ventosa, y al preguntarle los reporteros acerca de los rumores que circulaban de que había dimitido, exclamó, marcando un gesto de extrañeza: ¿Otra vez?.

El Sr. Gascón y Marín anunció que en breve llevará el Consejo las medidas que, a su juicio, deberán adoptarse ante los alborotos que promuevan los estudiantes, a quienes, en caso de algaradas, se les aplicará por de pronto, con rigidez inextinguible, el reglamento disciplinario.

En el Consejo se acordó el restablecimiento de la Ley del Jurado. El ministro de Gracia y Justicia hizo constar a sus compañeros, al proponer la vigencia de dicha ley, que en la misma figura un artículo determinando que ella sólo puede suspenderse en cuanto que también hayan sido suspendidas las garantías constitucionales, y que tan pronto éstas sean restablecidas, debe entrar nuevamente en vigor la Ley del Jurado.

Los deseos del marqués de Alhucemas son los de que, desde mañana, comencera a actuar el Tribunal del Jurado. Ello no es posible, ya que desde el año 1924—según participan los presidentes de las Audiencias—no se han confeccionado las oportunas listas, en la creencia de que el decreto de la Dictadura promulgado con relación a este asunto significaba la total derogación de la Ley del Jurado.

El señor García Prieto manifestó a los periodistas que en el mes de mayo se dará comienzo a la confección de tales listas, con el propósito de terminar esta labor a mediados de septiembre y a fin de que el Tribunal del Jurado pueda comenzar a actuar el día primero de octubre.

Anunció que por las Audiencias respectivas se requerirá a los procesados para que decidan ante cuál Tribunal desean que se celebre la vista de las causas instruidas a los mismos: el de Derecho, o el del Jurado; advirtiéndoles que si optan por el de este último, las causas seguidas a ellos no podrán versar hasta el mes de octubre.

Como se tenía previsto que en la discusión de esta ponencia habrían de producirse honrosas diferencias de criterio, que posiblemente determinasen actitudes irrevocables en algunos ministros, se acordó aplazar el examen de la misma.

El señor Gascón y Marín dió cuenta a sus compañeros de los informes que había recibido de las Juntas de gobierno de todas las Universidades respecto a la fecha en que habrá de quedar restablecida la normalidad en la vida docente.

Según tales informes, en Barcelona se reanudarán las clases el lunes próximo; en Oviedo, mañana, y en Valencia, una vez transcurridas las fiestas que se celebran en aquella capital en honor de San Vicente Ferrer. En las demás Universidades la normalidad escolar quedará restablecida el jueves de la semana próxima.

Mañana se reunirá la Junta de gobierno de la Universidad Central para determinar cuándo se reanudarán las clases en Madrid.

El Sr. Gascón y Marín anunció que en breve llevará el Consejo las medidas que, a su juicio, deberán adoptarse ante los alborotos que promuevan los estudiantes, a quienes, en caso de algaradas, se les aplicará por de pronto, con rigidez inextinguible, el reglamento disciplinario.

En el Consejo se acordó el restablecimiento de la Ley del Jurado. El ministro de Gracia y Justicia hizo constar a sus compañeros, al proponer la vigencia de dicha ley, que en la misma figura un artículo determinando que ella sólo puede suspenderse en cuanto que también hayan sido suspendidas las garantías constitucionales, y que tan pronto éstas sean restablecidas, debe entrar nuevamente en vigor la Ley del Jurado.

Los deseos del marqués de Alhucemas son los de que, desde mañana, comencera a actuar el Tribunal del Jurado. Ello no es posible, ya que desde el año 1924—según participan los presidentes de las Audiencias—no se han confeccionado las oportunas listas, en la creencia de que el decreto de la Dictadura promulgado con relación a este asunto significaba la total derogación de la Ley del Jurado.

El señor García Prieto manifestó a los periodistas que en el mes de mayo se dará comienzo a la confección de tales listas, con el propósito de terminar esta labor a mediados de septiembre y a fin de que el Tribunal del Jurado pueda comenzar a actuar el día primero de octubre.

Anunció que por las Audiencias respectivas se requerirá a los procesados para que decidan ante cuál Tribunal desean que se celebre la vista de las causas instruidas a los mismos: el de Derecho, o el del Jurado; advirtiéndoles que si optan por el de este último, las causas seguidas a ellos no podrán versar hasta el mes de octubre.

También se habló en el Consejo acerca de las negociaciones comerciales con Francia y de las dificultades que para la exportación de nuestros vinos establece la ley francesa.

También se acordó proveer fondos para intensificar el cultivo del algodón.

Se aprobaron los informes de los rectores de Universidades sobre la apertura de estos centros con las garantías que juzgan precisas.

También se aprobó un decreto exceptuando las formalidades para la subasta de obras militares en Cabo Juby.

Ampliación del Consejo. No obstante la importancia atribuida al Consejo de hoy, la reunión ministerial no ha tenido más interés que el que suelen tener los Consejos ordinarios.

Previamente habíase acordado que no se trataría acerca de cuestiones en cuyo examen necesariamente habrían de producirse divisiones entre los ministros.

No se habló nada en el Consejo en torno al relevo del general Mola en la Dirección de Seguridad. Así, pues, éste continuará al frente de su cargo, ya que nada se ha resuelto acerca de la dimisión que hubo de formular el señor Mola a raíz de producirse los sangrientos sucesos en la Facultad de Medicina.

El ministro de Instrucción pública llevó al Consejo la ponencia que se le encomendara sobre las relaciones que deben existir, en los casos de algaradas estudiantiles, entre las autoridades gubernativas y las académicas.

Se acordó que esta cuestión sea estudiada separadamente por cada ministro, para que ellos resuelvan, pues en el caso contrario se producirían grandes perturbaciones en los escalafones.

Durante el Consejo no se habló para nada del crédito de sesenta millones de dólares.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la satisfactoria marcha del cambio, que mantienen en un estado favorable el valor de nuestra divisa, y, por lo tanto, no ha sido necesario hacer uso aún del crédito recientemente concertado.

EXTRANJERO. El Rey de Inglaterra se halla enfermo. Londres.—El Rey Jorge se halla, desde hace varios días, guardando cama, por hallarse enfermo, padeciendo un ataque agudo de bronquitis.

Sobre el movimiento revolucionario de Funchal. Lisboa.—Comunican de Funchal que para sofocar la rebelión de los deportados, hoy se ha comenzado a verificar una concentración de fuerzas llamando a filas a los reservistas.

La Artillería ha ocupado los puestos estratégicos del territorio y aunque los revolucionarios son dueños de la situación no se han producido mayores alteraciones de orden.

Los rebeldes han detenido al gobernador y al ex gobernador del archipiélago.

Hoy se han enviado contra los rebeldes de Funchal un acorazado, cuatro cañones, tres hidroaviones, dos regimientos de Infantería, uno de Artillería y otro de ametralladoras.

Creese que el Gobierno logrará reducir a los rebeldes.

Salvada de unos desconocidos. Simla.—Unos desconocidos han tratado de hacer descarrilar el expreso de Delhi Simla, en las proximidades de Lalry.

La vía fué arrancada en una extensión bastante grande. El conductor del tren pudo darse cuenta del estado de la vía, y consiguió frenar; pero la locomotora voló y seis vagones descarrilaron. Resultaron varios viajeros heridos.

Se concede a este accidente alguna importancia teniendo en cuenta que próximamente el virrey y el Gobierno de la India han de venir a Simla.

Proyecto de ley. Atenas.—El proyecto de ley presentado por el Gobierno contra la libertad de la Prensa ha originado una viva agitación.

Los diarios, tanto de oposición como gubernamentales, publican artículos violentos contra el propósito del Gobierno.

El señor Tsaldaris ha declarado que se esforzará por todos los medios en impedir la aprobación de este proyecto de ley.

Otra expedición en las regiones árticas. Estocolmo.—Se prepara para el verano próximo una nueva expedición a las regiones árticas.

Se espera encontrar condiciones climatológicas y geográficas tan favorables como las del año pasado, y, en opinión de la Academia de Ciencias, no puede dejarse pasar esta ocasión sin aprovecharla.

La expedición, que dirigirá Hans Ahlmann, catedrático de la Universidad de Estocolmo, saldrá de Narvik, a bordo del navío "Quest", el 15 al 30 de junio, y regresará a dicho puerto a principios del mes de septiembre.

Los expedicionarios procederán en primer lugar a un reconocimiento de la Isla Blanca y de las aguas vecinas. Se espera que un examen detenido de la isla revele datos interesantes para la geología de Suecia.

Por otra parte, la expedición examinará muy especialmente la corriente marítima llamada Andrea-Italia, que va del mar Polar, hacia el Sur, al mar de Barents.

Se examinó la solicitud de los funcionarios civiles, pidiendo el restablecimiento de la Ley de bases de 1918, mediante la cual se restablece para sus jubilaciones la edad de sesenta y siete años y quedan sin efecto las disposiciones de la Dictadura que determinan la edad de sesenta y nueve años para la jubilación.

Se acordó que esta cuestión sea estudiada separadamente por cada ministro, para que ellos resuelvan, pues en el caso contrario se producirían grandes perturbaciones en los escalafones.

Durante el Consejo no se habló para nada del crédito de sesenta millones de dólares.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la satisfactoria marcha del cambio, que mantienen en un estado favorable el valor de nuestra divisa, y, por lo tanto, no ha sido necesario hacer uso aún del crédito recientemente concertado.

EXTRANJERO. El Rey de Inglaterra se halla enfermo. Londres.—El Rey Jorge se halla, desde hace varios días, guardando cama, por hallarse enfermo, padeciendo un ataque agudo de bronquitis.

Sobre el movimiento revolucionario de Funchal. Lisboa.—Comunican de Funchal que para sofocar la rebelión de los deportados, hoy se ha comenzado a verificar una concentración de fuerzas llamando a filas a los reservistas.

La Artillería ha ocupado los puestos estratégicos del territorio y aunque los revolucionarios son dueños de la situación no se han producido mayores alteraciones de orden.

Los rebeldes han detenido al gobernador y al ex gobernador del archipiélago.

Hoy se han enviado contra los rebeldes de Funchal un acorazado, cuatro cañones, tres hidroaviones, dos regimientos de Infantería, uno de Artillería y otro de ametralladoras.

Creese que el Gobierno logrará reducir a los rebeldes.

Salvada de unos desconocidos. Simla.—Unos desconocidos han tratado de hacer descarrilar el expreso de Delhi Simla, en las proximidades de Lalry.

La vía fué arrancada en una extensión bastante grande. El conductor del tren pudo darse cuenta del estado de la vía, y consiguió frenar; pero la locomotora voló y seis vagones descarrilaron. Resultaron varios viajeros heridos.

Se concede a este accidente alguna importancia teniendo en cuenta que próximamente el virrey y el Gobierno de la India han de venir a Simla.

Proyecto de ley. Atenas.—El proyecto de ley presentado por el Gobierno contra la libertad de la Prensa ha originado una viva agitación.

Los diarios, tanto de oposición como gubernamentales, publican artículos violentos contra el propósito del Gobierno.

El señor Tsaldaris ha declarado que se esforzará por todos los medios en impedir la aprobación de este proyecto de ley.

Otra expedición en las regiones árticas. Estocolmo.—Se prepara para el verano próximo una nueva expedición a las regiones árticas.

Se espera encontrar condiciones climatológicas y geográficas tan favorables como las del año pasado, y, en opinión de la Academia de Ciencias, no puede dejarse pasar esta ocasión sin aprovecharla.

La expedición, que dirigirá Hans Ahlmann, catedrático de la Universidad de Estocolmo, saldrá de Narvik, a bordo del navío "Quest", el 15 al 30 de junio, y regresará a dicho puerto a principios del mes de septiembre.

Los expedicionarios procederán en primer lugar a un reconocimiento de la Isla Blanca y de las aguas vecinas. Se espera que un examen detenido de la isla revele datos interesantes para la geología de Suecia.

Por otra parte, la expedición examinará muy especialmente la corriente marítima llamada Andrea-Italia, que va del mar Polar, hacia el Sur, al mar de Barents.

Se examinó la solicitud de los funcionarios civiles, pidiendo el restablecimiento de la Ley de bases de 1918, mediante la cual se restablece para sus jubilaciones la edad de sesenta y siete años y quedan sin efecto las disposiciones de la Dictadura que determinan la edad de sesenta y nueve años para la jubilación.

Se acordó que esta cuestión sea estudiada separadamente por cada ministro, para que ellos resuelvan, pues en el caso contrario se producirían grandes perturbaciones en los escalafones.

Durante el Consejo no se habló para nada del crédito de sesenta millones de dólares.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la satisfactoria marcha del cambio, que mantienen en un estado favorable el valor de nuestra divisa, y, por lo tanto, no ha sido necesario hacer uso aún del crédito recientemente concertado.

EXTRANJERO. El Rey de Inglaterra se halla enfermo. Londres.—El Rey Jorge se halla, desde hace varios días, guardando cama, por hallarse enfermo, padeciendo un ataque agudo de bronquitis.

Sobre el movimiento revolucionario de Funchal. Lisboa.—Comunican de Funchal que para sofocar la rebelión de los deportados, hoy se ha comenzado a verificar una concentración de fuerzas llamando a filas a los reservistas.

La Artillería ha ocupado los puestos estratégicos del territorio y aunque los revolucionarios son dueños de la situación no se han producido mayores alteraciones de orden.

Los rebeldes han detenido al gobernador y al ex gobernador del archipiélago.

Hoy se han enviado contra los rebeldes de Funchal un acorazado, cuatro cañones, tres hidroaviones, dos regimientos de Infantería, uno de Artillería y otro de ametralladoras.

Creese que el Gobierno logrará reducir a los rebeldes.

Salvada de unos desconocidos. Simla.—Unos desconocidos han tratado de hacer descarrilar el expreso de Delhi Simla, en las proximidades de Lalry.

El "Sebastián Elcano" llega a Colombo. Según noticias recibidas en la Corte, hoy ha llegado al puerto de Colombo el buque español "Sebastián Elcano".

Homenaje al periodista Serrano Anguita. Hoy ha sido obsequiado con un banquete el redactor jefe de "Informaciones", señor Serrano Anguita, con motivo de haberle concedido el premio Piquer.

Al acto asistieron numerosos escritores y artistas.

Un movimiento revolucionario en territorio portugués. En la Embajada portuguesa se ha manifestado hoy a los periodistas que los deportados que residían en Funchal se han declarado en rebeldía, apoderándose de la isla de Madeira, en donde han establecido un Gobierno revolucionario.

También ha manifestado que el Gobierno portugués cuenta con los suficientes elementos para sofocar la rebelión.

Reuniones de maestros. Hoy ha terminado sus tareas la Asociación Nacional de Maestros, que ha celebrado varias reuniones para contestar a las preguntas formuladas por el ministro de Instrucción pública con respecto a la reforma del Estatuto.

Los reunidos acordaron aconsejar la conveniencia de que el ingreso en el Magisterio se verifique por oposición y que ésta se realice mediante la práctica de tres ejercicios: escrito, oral y práctico, ajustados los mismos a un programa único que habrá de darse a conocer a los aspirantes con la antelación debida.

Se señala también la conveniencia de que los dos últimos ejercicios sean calificados ante la presencia del público, sin que previamente se pongan de acuerdo los miembros del Tribunal.

También ha terminado hoy sus deliberaciones la Unión General de Maestros, habiendo acordado contestar al Cuestionario formulado por la Superioridad, en el punto referente al ingreso en el Magisterio, en sentido de que éste debe realizarse sólo mediante oposiciones, que serán juzgadas por un Tribunal compuesto de inspectores de Primera enseñanza y de profesores de Normales.

Se acordó también solicitar del Gobierno la concesión de una amplia amnistía a los presos políticos. Este acuerdo fué adoptado por mayoría sobre los maestros derechistas, que se oponían a ello.

LA CORONA. Príncipe, 15. Probad las especialidades de esta casa en pan francés y viena. Bollos suizos, isabelas de coco, rum-bas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración ordenada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Euzerandi, Calle de la Plata, número 32.

PROVINCIAS. El cadáver del radiotelegrafista de "Florida". Málaga.—Todavía sigue sin enterrar el cadáver del radiotelegrafista de "Florida", Francisco Montes que pereció en el catástrofe. Este señor antes de salir de América para Marsella presentó su muerte en el viaje. Tan convencido estaba de que había de morir antes de llegar a su destino, que se hizo construir un magnífico féretro de cinco con objeto de que guardaran su cadáver y lo llevaran hasta Marsella, su pueblo natal, donde quería ser enterrado.

Efectivamente, el cadáver ha sido guardado en el féretro, y debió haber sido enviado a Francia a bordo del vapor "La Ferrière" con parte del pasaje del "Florida"; pero surgieron ciertas dificultades, y el buque zarpó sin el cadáver.

El féretro ha estado dos días en el puerto, y ahora se encuentra en espera de la resolución que se adopte. Lo más probable es que sea enterrado en Málaga.

A LOS AYUNTAMIENTOS. En la Administración de este periódico hay a la venta recibes para el censo del Reparto de Censos.

Sastrería Herrada. EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA. P. Príncipe, 11. ALMERIA







Audiencia y Juzgados

Ecós varios

Notas forenses

Ayer quedaron vistas para sentencia las causas señaladas en ambas Secciones, por respto y violación, respectivamente, contra Luis Moreno Hernández y José Fernández y dos más.

Telegramas y telefonemas detenidos. Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales: Telegramas.—Manuel Ortega, Manuel López, Manuel Teste, Catalina Roig, Francisco Jerez Dardo, Josefa Laverie y Monserre Balogui. Telefonemas.—Castellón, Mauricio Lina, Manuel Requena, Mariolita Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Servicios médicos: Hospital provincial.—Médico de guardia, don Federico Soría Romero; practicante, don Rafael Martínez. Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Gabriel Benilla.

Notas religiosas

Santos de hoy: San Eusebio, mártir, en Alejandría, hermano de San Afonso, el cual, en tiempo del emperador Maximiano Galerio, como reprehendiese públicamente a un impío juez que echaba a los leones las vírgenes consagradas a Dios, fué preso por los soldados y después, atormentado con inaudita crueldad, lo echaron en el mar por defender la causa de Nuestro Señor Jesucristo.

Santa Concepción, mártir, en Cartagena. Circula el jubileo en la iglesia de San Pedro.

Diego Vázquez. REAL, NÚMERO 79 ALMERÍA. Transportes-Aduanas. CORRESPONSALES: Barcelona: JAIMÉ RIPOLL, Rosh Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VIGONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMEAR, Muelle, 28. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.ª BLANCO, F. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, María García, 16. Cartagena: JOSÉ SÁNCHEZ FERRER.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE y obtendreis abundantes cosechas. Para informes, precios y análisis de tierras dirigirse a Sociedad Comercial del Nitrato de Chile En Almería, a: SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Apartado de Correos núm. 2. Paseo del Príncipe, núm. 10.

José M.ª Rodríguez del Valle. MÉDICO - CIRUJANO. Medicina general. Partos. Enfermedades de la mujer. Conde Oñalía, 6, bajo, derecha. Teléfono 4-20. Consulta, de 2 a 4.

Vapores Correos Franceses. de la Société Générale de Transportes marítimes a Vapour y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALGUNA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA. Saldrá de Almería el 7 de abril de 1931 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de abril de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 7 de mayo de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos un entero 24750 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 18 sin cumplir un medio 24750. Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis. Buzos y demás carga en bodega ordinaria y en frigorífico y para el envío de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA, CÁMERA, CLASE, hasta en escala en DAKAR para abastecer de OMRÁhca y agua durante la duración probable del viaje limitado en. Las Cámaras de Primera y Segunda de Jibón buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los señores modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el paaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase se aplica a la Española. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil deben que visar sus cartaras en OMRÁhca. Todos los meses una salida de buques directo a Marsella. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, a menos si entran subterráneas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes ver Correspondencia Elie de Ricardo Gómez (E. en C.) Boulevard del Príncipe, 75.—Almería y Cartagena del Mar. 21 y 22.—Málaga.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA". En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas. Edición de Revistas, Folletos y Libros. Sellos de caucho a las 24 horas. Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad. Tiendas, 10. Teléfono 45.

Artículos de piel. Objetos para regalo. Selecto y extenso surtido ofrece al público. La Camisería Moderna. JOSE DE LOS RIOS BLANES. Príncipe, 10. ¡A precios sin competencia! Novedades. Perfumería. Se realizan capitas y gorros de lana para niños.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable. efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo. Muchos años de éxito sin igual en toda España. LO GARANTIZAN. INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS. Nitrato de Chile. SERVICIO AGRONÓMICO. Apartado 8. Avenida Pi y Margall, 16.—MADRID.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA.

Usted puede lavar con menos trabajo y más economía. Desde que tras largas investigaciones científicas apareció el producto para lavar PERSIL, también Vd. habrá debido aprovechar las excepcionales e indiscutibles ventajas que le ofrece este modernísimo sistema de lavar. PERSIL es un super-jabón a base de oxígeno que no contiene cloro ni otras materias nocivas. El polvo de PERSIL se disuelve en agua fría formando una espuma abundante y espesa. Se lava con PERSIL nunca queda aspersa al tacto y en cambio adquiere un fresco olor de limpieza. El PERSIL es el más indicado para lavar toda clase de tejidos. Los colores nunca sufren alteración, la lana no encoge y la seda conserva su brillo característico. PARA LAVAR LA ROPA FINA Y CORRIENTE.

Comp. Transmediterránea. BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN. Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles. LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN. Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos. LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los lunes 23 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA FERNANDO POO. Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados. Ejec. de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Enteros del ESTOMAGO. después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se recupera, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

CLINICA ONCOLOGICA. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL. ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS. Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR. CONSEJOS A LOS ENFERMOS. CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige. CANCEROSOS: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo. DESCONFÍAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. NO CREAIS en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de perderlas, y haceros visitar de vuestro médico. DESCONFÍAD de las ictericias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronqueras crónicas, hinchazón de ganglios, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un conocimiento reconocimiento médico. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, 2.º.

Gran Fábrica de sellos de caucho "LA UNICA". SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS. MARCAS de GOMA para barriles de nva con tinta especial. Encargos en 24 horas. Se mandan encargos contra reembolso y se recibe respuesta en la provincia. Ramo, 82, Almería. Se reciben encargos en esta Administración.

DIARIO DE ALMERÍA se halla de venta en BARCELONA: en los kioscos de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen); plaza de Palacio; plaza de Antonio López (frente a Correos).

Hijo de Ramón A. Ramos. PASO DE COLÓN, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores "María B.", "María Dolores de R.", "Roberto B.", "Bernardo B.", "Manolita B.", "Manuela C. de B.", "Justino B." y "Marquitos B.". Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir base con anticipación. Agencia en Almería: DDO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Severa, 2.

Banco Hispano Americano. MADRID. OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1. CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO: 100 millones de pesetas. RESERVAS: 38.490.132. SUCURSALES URBANAS: Calle del Duque de Alba, 15 :: Calle de Alcalá, 76 :: Calle de Fuencarral, 82. Glorieta de Ruiz Jiménes, 1 :: Avenida Eduardo Dato, 6. BARCELONA. OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8. SUCURSALES URBANAS: Plaza de Palacio, letra A :: Ronda de San Antonio :: Calle de Salmorón, 101. Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos. Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de este establecimiento. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros. Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de: 2 por 100 sobre las cuentas a la vista. 2/50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha. 2/75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha. 3 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas. SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 63. Apartado 12.—Teléfono 82.

El mejor café tostado se vende en La Equitativa Mariana, 1.

Anuncie en "Diario de Almería"